

# EDUCAND



**AGOSTO 15**

**FUNDACIÓN DEL JARDÍN  
BOTÁNICO NACIONAL**

**EN LA MIRA:**

**YVELISSE PÉREZ**

**COORDINADORA EN RESIDUOS SÓLIDOS**

**CREACIÓN DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES, 18 DE AGOSTO 2000**

Agosto 2021, Santo Domingo

# ÍNDICE

---

## 03 AGENDA

## 04 ACTUALIDAD

- Fundación del Jardín Botánico
- Una mirada a la educación ambiental: “Consumo responsable en el día a día”
- Creación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 18 de agosto 2000
- Ministerio de Medio Ambiente activa el Sistema Nacional para la Gestión Integral de Residuos (SINGIR)
- Lanzamiento Proyecto Flor de Bayahíbe, Flor Nacional de nuestro país.

## 09 ENTREVISTA

- En la Mira: Yvelisse Pérez

## 12 OPINIÓN

- Entrada del Parque Nacional Cotubanama al SPAW
- ¿Qué hace un líder ambiental comunitario?

## 15 EDUCACIÓN

- Cierre de Actividades de Verano DEDA
- Curso-taller de Reciclaje: Uso del Cartón
- Capacitación: Protección y Conservación del Medio Ambiente
- Cápsulas Educativas

## 19 EL PAÍS

- Las Provincias
- Número de ciudadanos concientizados



# AGENDA

---

Agosto 9 ● Día Internacional de las poblaciones Indígenas.

Agosto 13 ● Día Nacional de las Organizaciones Ecologistas y Ambientales.

Agosto 14 ● Día Interamericano de la calidad.

Agosto 14 ● Día Mundial de los lagartos.

Agosto 15 ● Fundación del Jardín Botánico Nacional, 1976.

Agosto 16 ● Día de la Restauración de la República.

Agosto 18 ● Creación del Ministerio de Medio Ambiente, 2000.

Agosto 20 ● Fundación del Casta, 1998.

Agosto 29 ● Día Internacional contra el ruido



## FUNDACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO, 1976

El Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael María Moscoso” fue construido por el ingeniero Joaquín Ruiz y fue diseñado por el arquitecto dominicano Benjamín Paiewonsky. Su construcción fue iniciada en marzo de 1972 e inaugurado el 15 de agosto de 1976.

El mismo fue bautizado con el nombre del Dr. Rafael María Moscoso mediante el Decreto 2271, emitido por el Presidente de la República Dominicana para ese momento, el Dr. Joaquín Balaguer, como homenaje póstumo al primer botánico dominicano en escribir un Catálogo de la Flora de la Isla La Española (Catalogus Florae Domingensis). Su emblema es la hoja del guanito *Coccothrinax argentea*, una de las más bellas palmas endémicas de la flora de la Isla Española.

Su creación fue una forma de promover la defensa y el desarrollo de la flora nacional, que se veía amenazada por distintos factores.

En el año 2000, con la creación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hoy Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Jardín Botánico Nacional queda adscrito a ese organismo, manteniendo su autonomía administrativa y de dirección. Esta Ley también establece la creación de un Consejo Directivo, como órgano de control administrativo y financiero para el Jardín Botánico Nacional.

*Por José Vicente Chuan*



Fuente: <https://www.jbn.gob.do/index.php/sobre-nosotros/>



# UNA MIRADA A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: CONSUMO RESPONSABLE EN EL DÍA A DÍA

Como parte de la participación quincenal de la Dirección de Educación y divulgación del Ministerio de Medio Ambiente, en el segmento “Una mirada a la Educación Ambiental” de la emisora Radio Educativa del Ministerio de Educación; el pasado 2 de agosto, la educadora ambiental Diana Alejandra Murcia Sterling tuvo una intervención sobre el consumismo responsable en el día a día, especialmente a nivel escolar.

Hoy en día, estamos tan inmersos en el consumismo que no nos percatamos de que compramos artículos que no necesitamos o nunca utilizaremos. Por lo tanto, es importante enfatizar o guiar a la población sobre las diferentes formas de cómo podemos ser consumidores responsables, cambiando nuestros hábitos de consumo.

Sería esencial que cuando queramos adquirir algún artículo o producto, reflexionemos en las siguientes preguntas: ¿De verdad lo necesito?; ¿Puedo pedirlo prestado?; ¿Cómo está hecho y qué haré con él cuando se dañe?.

Entre los hábitos mencionados en esta ponencia para lograr ser un consumidor consciente, podemos mencionar los siguientes: cambiar nuestra mentalidad de compra compulsiva reduciendo nuestros gastos innecesarios, aprender a reutilizar, evitar el uso de fundas plásticas y plástico de un solo uso, comprar ropa justa, sostenible y si se necesita, planificar bien las compras en supermercados, útiles escolares o cualquier otro ámbito de la vida, informarnos, dar buen ejemplo, y reducir nuestra huella de carbono con pequeñas acciones diarias. Al final, estos beneficios nos ayudarán por igual en un nivel económico personal, familiar y laboral; así como a nivel educativo y ambiental.

*Por Diana Murcia*




  
 GOBIERNO DE LA  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
 MEDIO AMBIENTE

**MIRADA A LA  
 EDUCACIÓN AMBIENTAL**  
 RADIO EDUCATIVA

**TEMA:**  
**CONSUMO RESPONSABLE  
 EN LA ESCOLARIDAD**

**FECHA** | **HORA**  
 2 DE AGOSTO | 2:00PM

*Junto a la participación de:*  
**DIANA MURCIA**  
*Educadora Ambiental*

**95.3 FM**  
 Santo Domingo

**106.5 FM**  
 Zona del Cibao

**PLATAFORMA WEB:**  
 rtvedominicana.com

*Dirección de Educación y Divulgación Ambiental*

## CREACIÓN DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, 18 DE AGOSTO 2000

El 18 de agosto del presente año se cumplieron 21 años desde que se promulgó la Ley 64-00 de Medio Ambiente, surgiendo con ella el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en principio siendo Secretaría. Mediante esta Ley, son transferidos a dicha Secretaría varios organismos estatales cuyos objetivos principales eran la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales; además de éstos son adscritos el Parque Zoológico Nacional, el Jardín Botánico, el Acuario Nacional, el Museo Nacional de Historia Natural y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos; también se crean los Consejos Directivos de cada una estas instituciones.



En el año 2010 pasa de ser Secretaría a Ministerio, manteniendo sus mismas funciones como organismo encargado de elaborar, ejecutar y fiscalizar las políticas nacionales sobre medio ambiente y recursos naturales, promoviendo y estimulando las actividades de preservación, protección, restauración y uso sostenible de los mismos.

Para la celebración de este día, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales realizó un acto de rendición de cuentas del primer año de gestión, encabezado por el Ministro Orlando Jorge Mera. En este acto se reiteró el compromiso con la restauración del medio ambiente y los recursos naturales y el cumplimiento a través de los logros que ha obtenido este ministerio, tales como:

- Intervención de las principales cuencas hidrográficas del país.
- Reactivación de la economía de manera sostenible, invirtiendo RD \$100,000 en proyectos.
- Implementación de políticas en lucha contra el cambio climático, incluyendo la reducción del 27% de gases de efecto invernadero hasta 2030.
- Por primera vez se cuenta con una Ley de Gestión de Residuos Sólidos.
- Se recuperaron 300,000 m<sup>2</sup> de áreas protegidas (Lagunas Cabarete y Goleta, Playas Arena Gorda, Cabeza de Toro, El Valle)
- Se crearon planes de rescate para Los Haitises, Sierra de Bahoruco y Valle Nuevo.
- Se inició el cierre técnico del Vertedero de Duquesa.
- Se realizaron proyectos de cooperación por 67 millones de dólares.
- Sometimiento a la justicia de 1300 personas.
- Capacitación a más de 95,000 ciudadanos en materias de medio ambiente.
- Restauración ecológica y reforestación en diferentes zonas del país.
- Proceso de adaptación y liberación a su hábitat natural de 3 manatíes: Juanita, Pepe y Lupita.

*Por Pamela Pérez*

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ACTIVA EL SISTEMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS (SINGIR)

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales realizó la primera reunión con organismos que conforman el Sistema Nacional para la Gestión Integral de Residuos (SINGIR). Con esto se da una señal muy clara y precisa de que la presente gestión abordará el tema de la implementación de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos como algo de vital importancia para todo el país.

El Ministerio de Ambiente, a través de SINGIR, logrará la coordinación y la colaboración necesaria para la aplicación, probablemente del instrumento legal más importante de los últimos tiempos, que es la Ley 225-20.

*Por Juan Carlos Azcona*



# LANZAMIENTO PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN, EDUCACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA ROSA DE BAYAHÍBE, FLOR NACIONAL DE NUESTRO PAÍS

La *Leuenergeria quisqueyana*, o como se le conocía anteriormente, *Pereskia quisqueyana*, como su nombre científico lo sugiere es un cactus originario de la República Dominicana, de ahí el nombre quisqueyana. Este es conocido por las hermosas flores que dan y popularmente referido como la Flor de Bayahíbe, debido a que es endémica de esta zona del país.

Esta planta se encuentra en peligro de extinción por la desaparición de su hábitat natural, por lo que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales desarrollaron un proyecto para garantizar la conservación, educación y reconocimiento de la Rosa de Bayahíbe.

Con este proyecto, se busca identificar y analizar científicamente las condiciones propicias para la reproducción de la flor de Bayahíbe, con el objetivo de encontrar alternativas que propicien su conservación y multiplicación por medio del empoderamiento de la ciudadanía. Entre las acciones a tomar el Jardín Botánico Nacional construirá un vivero con una capacidad para 4,000 plantas y se reforzará su Banco de Semillas para que junto a las labores de educación y promoción se pueda evitar la extinción.

*Por Denisse Olivier*

Fuentes:

<https://ambiente.gob.do/fondo-marena-y-medio-ambiente-lanzan-proyecto-para-conservar-y-expandir-la-rosa-de-bayahibe-flor-nacional/>

<https://listindiario.com/la-vida/2021/06/22/676113/inician-jornada-de-reconocimiento-y-siembra-de-la-rosa-de-bayahibe-foto>

: <http://explorelaromana.com/places-to-go/bayahibe/rosa-de-bayahibe/>





# YVELISSE PÉREZ

COORDINADORA EN RESIDUOS SÓLIDOS

*Por Jassiel Ubiera*

## Háblenos un poco de su trayectoria

El día 3 de marzo del año 1990 ingresé a ser parte de la Dirección General Forestal, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales como Asistente del Encargado del Distrito Forestal de Higüey y Encargada Regional de Reforestación de la Región Este. Más tarde, pase a ser Encargada del Sub Distrito Forestal de Valverde Mao, convirtiéndome en la primera mujer encargada de una Oficina Forestal Provincial en la República Dominicana, posteriormente continúe ocupando varias posiciones en diferentes provincias del país.

He tenido la oportunidad de posicionarme como Encargada Regional de Guardabosques y de Industrias Forestales Privadas, Directora Ambiental de Monte Plata y del Distrito Nacional y Coordinadora Ambiental de la Provincia Santo Domingo.

Actualmente soy Instructora en Manejo de Recursos Naturales, en la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR), Ejército de la República Dominicana. Además de formar parte del grupo de investigación TATAgua (Tecnologías de Avanzada para el Tratamiento de Aguas) de INTEC.

## ¿Qué le impulsó a desarrollar Ingeniería Agronómica como carrera?

Mi pasión por la naturaleza. Ese compromiso por cuidarla me ha guiado en la búsqueda de especialidades como el Manejo de Recursos Naturales, Gestión Pública, Alta Gerencia y



Doctorado de Ciencias Ambientales. Varias preparaciones profesionales con el fin de desarrollarme como investigadora, gestora de nuevos conocimientos científicos y de innovación tecnológica al más alto nivel nacional e internacional. Mi objetivo es preparar a otros profesionales y dirigir estudios en el campo de las ciencias ambientales, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

En ese mismo orden, coadyuvar al fortalecimiento de las políticas públicas que deberá trazar el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a fin de alcanzar soluciones novedosas a los principales problemas ambientales de la República Dominicana, empleando métodos científicos y trabajo en grupos multi y transdisciplinarios.

### **Cuéntanos de la experiencia que has tenido como especialista en el área de Residuos Sólidos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Comencé a formar parte de la Dirección de Residuos Sólidos en el año 2014 como Coordinadora de Residuos Sólidos, y ese mismo año inició la implementación del proyecto de “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en el Manejo de los Residuos Sólidos –FOCIMIRS”, con una duración de 3 años. El proyecto estaba bajo el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, se contemplaba tres pilotos, uno de ellos se ejecutó en la Provincia de Azua de Compostela del cual éramos contraparte donde se impulsó la remediación del vertedero municipal de Azua, capacitamos con un equipo de técnicos a los servidores de los ayuntamientos que formaban parte de la mancomunidad, así como a los actores claves en el Manejo Integral de Residuos Sólidos.

Impulsamos la implementación de las 3 Rs en varias instituciones públicas como en la Fiscalía del Distrito, el Instituto Agrario Dominicano, La Secretaría de Estado de Agricultura, La Dirección General de Pasaportes, La Lotería Nacional Dominicana, Industria y Comercio, entre otras, en cada una de estas instituciones logramos sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia del Manejo Integral de los Residuos Sólidos y su implicaciones en la salud y el medio ambiente.

Hemos dado asistencia técnica a varios ayuntamientos y empresas en el conocimiento de la Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos (Ley 225-20) para que realicen sus diagnósticos municipales y saneamientos de vertederos, con enfoque en dicha ley. En búsqueda de mejorar nuestras capacidades en el Manejo Integral de Residuos Sólidos hemos recibido capacitaciones en Japón, México y Costa Rica.

### **¿Cuáles son las acciones y programas que se van desarrollando dentro del mismo?**

Desde la entrada en vigencia de la Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos (Ley 225-20), el Ministerio de Medio Ambiente ha elaborado algunos instrumentos de gestión tales como:

- El programa para la Gestión Integral de Residuos, tal como lo establece el artículo 15 de la referida Ley.
- En el marco del Proyecto de “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Fase II, con enfoque en la Disposición final –FOCIGIRS II”, realizamos un Diagnóstico de la situación actual de los Sitios de Disposición Final, donde visitamos 235 municipios y 158 distritos municipales, que servirán de insumos para la elaboración del Programa Nacional de Remediación y Rehabilitación de Sitios Contaminados.
- Se está realizando un inventario de los Centros de Acopio, con la finalidad de regularizarlos.
- Le estamos dando seguimiento al Proyecto de Prevención de Residuos Marinos al Mar Caribe (PROMAR), este proyecto está financiado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Gobierno Alemán.
- Le estamos dando Seguimiento al Proyecto Caribe Circular, para prevenir los residuos plásticos de mares de Centroamérica. Este proyecto es financiado por el Gobierno Alemán.
- Entre otras acciones que venimos realizando.

### **Con relación a la pregunta anterior, ¿cómo te sientes con la labor que está realizando el Ministerio en relación a los residuos sólidos?**

Me siento empoderada con la labor que estamos realizando, siento que estamos en un momento histórico, pues después de varios años la Ley de Residuos Sólidos ha sido promulgada. Este régimen jurídico para la gestión integral de los residuos fomenta la reducción, reutilización, reciclaje, el aprovechamiento y la valorización, además crea un fideicomiso que abre la oportunidad a la inversión y formalización de la gestión de la industria del reciclaje y el manejo de los residuos.

Hemos visto con beneplácito como el Lic. Orlando Jorge Mera, Ministro de Medio Ambiente, ha puesto todo su empeño y apoyo para que se elaboren en los plazos establecidos los instrumentos de gestión de la Ley 225-20. Se ha estado trabajando arduamente en lograr cambios significativos en la problemática de la gestión de residuos y su incorporación en el sistema educativo, con la intervención del Ministro de Educación, para sensibilizar a la población con estos temas desde el nivel inicial escolar.

### **Para ti, ¿cuál sería el mejor método para gestionar el manejo de los residuos sólidos en nuestro país?**

En primer lugar, promover una educación orientada al consumo responsable, la reducción y separación de los residuos para una sociedad sostenible. Concientizar a los ciudadanos como labor de los ayuntamientos, con temas asociados a esta problemática en especial sobre el impacto negativo que causa a la salud. Implementación de horarios para la recogida de los residuos y basura previamente clasificadas, se apliquen sanciones a los municipios que viertan basura en lugares inapropiados y la transformación de los vertederos a cielo abierto a relleno

sanitario mancomunado. Finalmente, se cumple con la aplicación del marco legal y de sus normativas, de esta manera lograremos cambios significativos.

### **¿Qué consejo darías a esos jóvenes que se están formando en temas relacionados a su medio ambiente y los recursos naturales?**

Que fomenten la aplicación de los deberes individuales y colectivos en armonía con el medio ambiente en busca de consolidar los derechos ecológicos propios, respetando nuestros recursos naturales, que son los que nos brindan los servicios eco sistémico que proveen a la sociedad beneficios que son fundamentales para nuestro desenvolvimiento económico y social.

## ENTRADA DEL PARQUE NACIONAL DE COTUBANAMA AL SPAW

En el país existen diversos espacios naturales que, con el objetivo de proteger y cuidar la biodiversidad existente en estos lugares, han sido proclamados áreas protegidas, un ejemplo de esto es: “El Parque Nacional Cotubanamá”. Este parque se encuentra ubicado en las provincias de La Altagracia y La Romana, incluyendo la Isla Saona y fue declarado área protegida en el año 1975 a través del decreto número 1311 e incluido en la Ley núm. 64-00 sobre Medio Ambiente y en la Ley núm. 202-04 sobre Áreas Protegidas.

El pasado mes de agosto, el Parque Cotubanamá fue integrado al protocolo para las Áreas y Vida Silvestre Especialmente Protegidas en la Región del Gran Caribe (SPAW), perteneciente al Convenio de Cartagena, con el objetivo de afianzar el compromiso que tiene el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el cuidado de este parque; y de la flora y fauna que allí alberga.

Nuestras Áreas Protegidas son la promesa a las generaciones futuras de poder tener la oportunidad de disfrutar de la biodiversidad de nuestro país. Acciones y decisiones como estas de ser integradas en convenios internacionales elevan la importancia de esta región, permitiendo que el trabajo para la conservación del Medio Ambiente y de los recursos naturales, especialmente de la zona del Este, tome la importancia necesaria y sigan desarrollándose acciones para esta.

*Por Laura Julia*



# ¿QUÉ HACE UN LÍDER AMBIENTAL COMUNITARIO?

Ser un líder comunitario es un rol que asumen algunos miembros de la comunidad con la capacidad de liderazgo y la preocupación de cuidar, preservar y mejorar el medio ambiente donde habitan, y de esta forma, motivar a los demás siendo un modelo a seguir.

Estos se encargan directamente de buscar soluciones ante las situaciones y problemáticas que ven en su comunidad, expanden su conocimiento y motivan a los demás a hacer lo mismo, y a su vez, dan seguimiento a los procesos hasta cumplir las metas esperadas.

Para ser un líder comunitario se requiere carisma e influencia en su comunidad, de manera que estos puedan llegar con facilidad a un mayor grupo de personas y obtener mejores y mayores resultados. Para lograr esto último, se necesitan la mayor cantidad posible de líderes comunitarios en cada una de las comunidades. Puede darse la situación de que algunas personas que tengan el potencial no lo hayan desarrollado, pero es posible que aprendan sobre la marcha a poner en práctica las cualidades de un líder y desarrollar al máximo su potencial. De todas formas, muchas de estas cualidades se pueden aprender si se tiene el deseo de ayudar y de poco a poco ir aprendiendo a liderar.



Si sientes que no eres un líder innato, lo que debes hacer es practicar, observar a otros líderes para aprender de ellos, tener un mentor, tomar talleres y leer libros sobre el tema. Un líder comunitario, además de las inquietudes que ve alrededor, escucha a las personas y establece metas tanto a corto plazo como a largo plazo, para así ir poco a poco mejorando su comunidad. Este recluta y enseña a otros integrantes de la comunidad, para así tener un mayor grupo con el fin de un mayor alcance e influencia.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha comenzado una jornada de ir a las comunidades y enseñar a un grupo de comunitarios destacados a desarrollarse como líderes, de forma que estos puedan empoderarse y aprender todo lo necesario para seguir expandiendo sus conocimientos en las comunidades. Se busca que estos líderes puedan tomar las riendas de todas las problemáticas que vean en su comunidad, así como buscar soluciones a las mismas de la mano de los demás comunitarios, sirviendo como guías que no descansarán hasta lograr el resultado deseado. El plan piloto fue en “Los Cacaos” y su segunda parada será en Barahona.

*Por Gabriela Torres*



Municipio Los Cacaos, San Cristóbal

# EDUCACIÓN



## CIERRE ACTIVIDADES DE VERANO DEDA

En el mes de agosto, la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental culminó con su calendario de Actividades de Verano para niños, niñas y adolescentes de 4 a 14 años. El objetivo de estas actividades consistió en empoderar a los participantes para que se conviertan en líderes heroicos del cambio y para que crean en el impacto que pueden tener en el planeta.

Las 4 actividades pautadas se realizaron de forma dinámica y creativa en la modalidad virtual, de manera que los niños completaron diversas “misiones” que les fueron guiadas por personajes ficticios o superhéroes. Al completar cada misión se convirtieron en superhéroes ambientales. Las misiones incluían explicaciones, juegos y dinámicas que les hicieron comprender cada uno de los conceptos: Importancia de las plantas, árboles, bosques y la reforestación, Moda sostenible, El reciclaje y La Energía.

*Por Pamela Pérez*

**AGOSTO**

**MISIÓN 3:**  
**EL RECICLADOR**  
4 - 7 años  
Conoce las mejores técnicas de reciclaje y muestra a los demás qué se debe tirar en cada contenedor.  
**MIÉRCOLES 11, 4:00 P.M.**

**MISIÓN 4:**  
**CAPITÁN ENERGÍA**  
8 - 14 años  
Nunca derrocha electricidad y apaga las luces cuando no se están usando.  
**MIÉRCOLES 25, 4:00 P.M.**

**JULIO** >>>>> Desliza

**MISIÓN 1:**  
**EL GUARDABOSQUES**  
4 - 7 años  
Cuida las plantas y no deja que se echen a perder.  
**MIÉRCOLES 14, 4:00 P.M.**

**MISIÓN 2:**  
**MODISTA REPARADORA**  
8 - 14 años  
Arregla, dona y evita que la ropa acabe en la basura.  
**MIÉRCOLES 28, 4:00 P.M.**

# CURSO

## TALLER DE RECICLAJE; USO DEL CARTÓN

La Dirección de Educación y Divulgación Ambiental desde el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejecutó en conjunto con FUNDAZURZA un Eco Taller Infantil para que los jóvenes puedan aprender a crear manualidades en cartón y así puedan implementarlos en sus hogares.

En este participaron 42 niños y jóvenes, realizaron el taller actividad con energía y al final se logró hacer una retroalimentación en equipo para ver lo aprendido. El equipo de educación tuvo la asistencia de un grupo de 6 colaboradores, los cuales apoyaban cada actividad para que los jóvenes logran el objetivo de la dinámica.

La actividad tuvo como propósito la enseñanza de cómo pueden crear a partir del cartón manualidades para decoración, esto para que llegue menos desechos a los vertederos, de igual manera para cultivar buenos valores ambientales e incentivar al respeto y conservación del medio ambiente de una manera entretenida, ayudando así al aprendizaje ambiental de los niños y adolescentes que participaron.

*Por Juan Carlos Azcona*





# CÁPSULAS EDUCATIVAS

## INSTITUTO TÉCNICO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

Nuestros educadores Juan Carlos Azcona e Isabel Pereyra, junto a Rosa Anna Oviedo Bautista, asesora y enlace entre el despacho del Ministerio y el Instituto Técnico De Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales, nos muestran las instalaciones y objetivos de este instituto, que tiene su sede en el municipio de Jarabacoa, La Vega, y el cual se dedica a la formación en materia ambiental desde 1968.

<https://www.instagram.com/tv/CSW3Nb5IHUt/>



## PRIMER AÑO DE GESTIÓN ECO-CÁPSULA EDUCATIVA.

La educación ambiental ha sido uno de los pilares de nuestra institución durante estos 365 días de entrega al medio ambiente, y en el proceso, desde la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental hemos creado y compartido las Eco-Cápsulas Educativas. Estas cápsulas son elaboradas de una manera dinámica, para reforzar informaciones y aprender sobre algunos temas de interés ambiental, logrando impactar a 22,518 ciudadanos en este primer año de gestión.

<https://www.instagram.com/tv/CS7IHgTnBlw/>



*Por Víctor Aybar*



# EL PAÍS

## LAS PROVINCIAS

### Oficina Municipal Jarabacoa

Desde la oficina municipal Jarabacoa, realizamos el empacado de 50,000 plántulas de Pinus occidentalis y desarrollamos una jornada de reforestación junto al instituto ambiental, dirigido a 41 estudiantes, asimismo participamos en la mesa de seguridad local “Ciudadanía y Género” junto a 41 ciudadanos en el ayuntamiento municipal, dentro de nuestras actividades técnicas desarrollamos dos comités con la participación de 29 servidores públicos y concluimos con una inspección en el barrio Balaguer.



### Dirección Provincial La Vega

Desde la dirección provincial La Vega, realizamos dos jornadas educativas de reforestación en la comunidad de Pontón, con la participación de 211 participantes dentro de ellos el personal del parque ecológico y servidores públicos de la provincia de La Vega.

## Dirección Provincial Azua

Desde la dirección provincial Azua, realizamos dos jornadas educativas de residuos sólido en la cañada de Los Negros y la playa Tortugueros,, junto a 49 comunitarios de la comunidad Los Negros y la Playa Tortugurero.

Encargado de Educación Ambiental Yeuris Montilla



## Dirección Provincial Santo Domingo Este

Desde la dirección provincial Santo Domingo Este, realizamos la jornada de cumplimiento de la Labor Social Estudiantil en el marco de la Ley 179-03 junto a 17 estudiantes universitarios de la universidad UAPA, asimismo desarrollamos un ciclo formativo en modalidad virtual sobre el “Recurso Agua y el Consumo Responsable” el cual fue incluido como asignatura obligatoria a 398 cursantes de las carreras de forma transversal, dentro de nuestras actividades de fortalecimiento interno hemos capacitado sobre el “Rol del Vigilante Ambiental” a nuestros 32 vigilantes de esta provincial.



## Dirección Provincial Valverde

Desde la dirección provincial Valverde, realizamos dos jornadas de capacitación sobre “Los Viveros ,la Importancia del Medio Ambiente y la Contaminación Ambiental” dirigido a 18 comunitarios de Villa verde y a técnicos de la oficina provincial, asimismo realizamos dos jornadas de asistencia técnica junto a 28 técnicos, en la loma Solimán y concluimos con una jornada de Reforestación junto a 25 comunitarios en el paraje El Cercado.

Encargado de Educación Ambiental José Ramón Toribio



## Dirección Provincial Santiago Rodríguez

Desde la dirección provincial Santiago Rodríguez, realizamos dos jornadas de capacitación medioambiental sobre “Cuidando el Medio Ambiente y los Recursos Naturales” con la participación de 28 estudiante de la Escuela La Guama y 16 estudiantes del curso técnico de bisutería, asimismo realizamos tres inspecciones de plantación en los sectores: Piedra Blanca, Barrio Chiquito y Las Espinas, dentro de nuestras actividades de emergencia atendimos un incendio ambiental producido por acción humana.

Educadores ambientales Nilza Sosa y Carlos Manuel Rodríguez

## Dirección Provincial Santiago

Desde la provincial Santiago, realizamos el lanzamiento del proyecto Anillo Verde; con el objetivo de incentivar a la siembra y recolección de los desechos sólidos, este proyecto está coordinado junto a la Defensa Civil, APEDI, CEDES y el apoyo de Cárcel Rafey hombres Y Rafey mujeres, en esta actividad participaron 129 ciudadanos, asimismo realizamos una capacitación sobre "Gestión Ambiental" dirigido a 52 oficiales del Ejército Nacional, dentro de nuestro rol educativo realizamos 6 jornadas de capacitación sobre "Importancia del Medio Ambiente" dirigido a 401 jóvenes y niños diseminados de la Iglesia Bethel, fundación Dream Project, el programa Supérate y las comunidades de la provincia Espaillat y Puerto Plata coordinado con el equipo de las direcciones provinciales.

Julio Jose Cortorreal Leyba



## Dirección Provincial Peravia

Desde la dirección provincial Peravia, realizamos una jornada de reforestación en coordinación con la escuela vocacional, dirigido a 23 estudiantes de la escuela vocacional, asimismo realizamos una jornada de saneamiento en la playa Villa Sombrero, coordinado con el patronato EL Cachón junto a 17 comunitarios.

Educadores y Encargado José Gonzalez y Marcos Chalas



## Dirección Provincial Monseñor Nouel

Desde la dirección provincial Monseñor Nouel, realizamos una capacitación de fortalecimiento interno sobre “Emergencias Ambientales” dirigido a 19 técnicos que laboran en la brigada provincial, asimismo realizamos una jornada de labor social en el marco de la Ley 179-03 dirigido a 3 estudiantes de la universidad UAPA.



## Dirección Provincial Seybo

Desde la provincial El Seybo, realizamos un conversatorio sobre “El Rescate de los Acuíferos” dirigido a 25 representantes comunitarios de los sectores Vicentillo y Margarit.

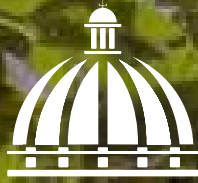


*Por Génesis Vásquez*

# NÚMERO DE CIUDADANOS CONCIENTIZADOS

6,783





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**MEDIO AMBIENTE**

**DIRECTORA**  
Andrea Taveras

**EDITORA**  
Nadia Hernández

**COORDINADORA**  
Janna Ramos  
Génesis Vásquez

**REPORTEROS**  
José Chuan  
Víctor Aybar  
Pamela Pérez  
Jaasiel Ubiera  
Isabel Pereyra  
Gabriela Torres  
Isabel Bonnelly  
Juan Carlos Azcona

**EDICIÓN Y DISEÑO**  
Sheisa Núñez

Dirección de Educación y Divulgación Ambiental  
Agosto 2021